Departamento del Valle del Cauca Gobernación	**DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR**	Código: FO-M7-P3-02 Versión:04 Fecha de aprobación: 06/08/2020 Página: 1 de 1

Decreto 358 del 05 de marzo del 2020

Dependencia: SECRETARIA DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA **No. 1.410-1200-**

Según autorización numeración de la DIAN No. 18764030858214 del 22 de julio de 2022

Fecha de la Transacción: 21 - MAYO-2024

Nombre y/o Razón Social Adquiriente: DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

Nit: 890399029-5 **Dirección:** CALLE 10 CR 6 Y 8 P 3 EDIFIC. SAN FRANCISCO **No. Teléfono:** 6200000

Ciudad: Santiago de Cali

Nombre y/o Razón Social Beneficiario: ALEXANDRA GALEANO VELEZ

Cedula o Nit: 31.977.430 de Cali **Dirección Beneficiario:** CRA 73 1 A 60

Teléfono: 3155904647 **Correo Electrónico**: alexagave08@hotmail.com
Ciudad: CALI

INFORMACION CONTRACTUAL

Objeto del Contrato: CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN PROFESIONAL, EN DESARROLLO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN "IMPLEMENTACION DE ESTRATEGIAS DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD

No. RPC: 5600066551 del 20/05/2024 **No. CDP:** 5500005458 del 3/05/2024. **Vr. Contrato $48.000.000**

Concepto: CUOTA No. 1- Mes de MAYO de 2024
Contrato No. 1.410-17.13-6121 DE 20 MAYO 2024

Adjunto CERTIFICADO AFILIACIÓN EPS (SANITAS), FONDO DE PENSION (COLPENSIONES), ARL (POSITIVA).

Favor consignar en Cuenta Ahorros No. 249307430 del BANCO DE BOGOTA
Valor $: 6.000.000

Son: SEIS MLLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE

CC 31977430 cali.

Firma y cedula del Beneficiario

Departamento del Valle del Cauca Gobernación	**INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION**	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 1 de 8

Fecha:	**21**	**de**	**MAYO**	**de**	**2024**

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO					
CONTRATO	**X**		**CONVENIO**		
Contrato número:	No.1.410-17.13-6121	de	20 de mayo de 2024		

Disponibilidad y Registro presupuestal: CDP: No. 5500005458 de fecha 3 de mayo de 2024 **y RPC** 5600066551 de fecha del 20 de mayo de 2024, **Apropiación Presupuestal:** ITEM 1: 1-12311501/1143/2-320202008/4330304030020000/PI43-101671/1/1/01/31: Brindar asistencia técnica y operativa para la implementación de las estrategias por un Valle Seguro en el Departamento del Valle del Cauca.

Eje, Objetivo, Meta y Componente (especificar cada uno) del Plan de Desarrollo y que será atendido con este contrato:
Línea Estratégica: Polos de desarrollo urbano para la competitividad y equidad

Meta, actividad e impacto (especificar cada uno) del Plan de Acción que será atendida con este contrato:
META DE RESULTADO: MR30304002. Mantener en 100% la ruta de cooperación interinstitucional para mejorar la atención al ciudadano, la convivencia y seguridad en el Departamento del Valle del Cauca.
META DEL PRODUCTO: MP303040300203, Ejecutar 1 Plan estratégico "Por Un Valle Seguro" para garantizàr la ejecución de acciones integrales de convivencia y seguridad en el departamento del Valle del Cauca, durante el periodo de gobierno.
OBJETIVO GENERAL: Implementación de estrategias de convivencia y seguridad ciudadana por un valle seguro en el departamento del valle del cauca.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Gestionar acciones para la promoción de la convivencia y la seguridad ciudadana en el departamento del Valle del Cauca.
PROGRAMA: 30304. Convivencia con Enfoque Diferencial
SUBPROGRAMA: 3030403. Convivencia y Seguridad Ciudadana
ACTIVIDAD A IMPACTAR: Brindar asistencia técnica y operativa para la implementación de las estrategias por un Valle Seguro en el Departamento del Valle del Cauca
ELEMENTO PEP: PI43-101671/1/1/01/31
POSICION PRESUPUESTARIA: 2-320202008.
CUENTA MAYOR: 5507050801

OBJETO DEL CONTRATO:
"CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS DE UN PROFESIONAL, EN DESARROLLO DEL PROYECTO DEINVERSION "IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA POR UN VALLE SEGURO EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA".

Supervisor:	**LINA MARCELA ESCOBAR RAMIREZ** Subdirectora Técnica de Apoyo a la Gestión Convivencia y Seguridad Ciudadana Ubicación Gobernación del Valle del Cauca

Contratista	**ALEXANDRA GALEANO VELEZ** Cargo: ABOGADA Cedula de Ciudadanía No :31.977.430 Teléfono: 3155904647

OBJETIVO DEL INFORME:

Este informe tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades y plan de trabajo presentado en mayo de 2024; por lo que se concluye que, las obligaciones contractuales durante mayo de 2024 fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el departamento del Valle del Cauca y la secretaria de Convivencia y Seguridad Ciudadana

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.

Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	**1-** Conceptuar sobre los temas de su área de conocimiento proyectando informes y oficios y demás comunicaciones relacionados con el proyecto de inversión. **2**. Apoyar en la proyección de los actos administrativos de las diferentes etapas de la contratación del proyecto de inversión. **3.** Apoyar al área de gestión documental de la secretaria en los temas de su área de conocimiento. **4**. Apoyar en la publicación en el SECOP I Y II, los trámites administrativos de las diferentes etapas de la contratación de los proyectos de inversión.	
Porcentaje de cumplimiento.	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo a lo programado en el plan de trabajo del mes de mayo 2024: Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo transcurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo.	**100%** **12.5%**
Otras consideraciones.	Sin Novedad	

Sugerencias

sugerencia	Fecha de entrega	Responsable
Sin novedad		

Prorroga, suspensiones o adiciones		
Fecha suspensión, prorroga o adición	Fecha de reinicio	Responsable
Sin novedad		

SEGUIMIENTO TECNICO O DE EJECUCIÓN.

ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL OBJETO CONTRACTUAL EJECUTADAS:

ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL MES MAYO DEL 2024

Apoyar en la proyección de los actos administrativos de las diferentes etapas de la contratación del proyecto de inversión.

Apoyó en la proyección de los siguientes documentos para iniciar la contratación de la Secretaria de Convivencia y Seguridad Ciudadana para el periodo mayo a diciembre de 2024, autorizaciones, insuficiencia. Complemento de contrato, estudios previos, idoneidad, necesidad para tramite contractual de las siguientes personas:

Jaime Alberto Duran
Gustavo Adolfo Reyes
Marleny Reyes Barrera
Lina Johana Devia
Alexandra Galeano Vélez
Miguel Antonio Yusty
Andrés Mauricio Morales
Dora Lilia Martínez Canizales
Fernando Benítez Montesdeoca
Adriana Rojas Giraldo
Jorge Iván Romero Londoño
Jorge Saldarriaga
Mónica Alfaro
Leidy Álvarez Restrepo

Luz Stella Marmolejo
Felipe Medina
Edison Ovidio Calderón
Verónica Castañeda
Valentina Pimentel
Isabella Franco

Las evidencias reposan en cada contrato en el área de Gestión documental de la Secretaria de Convivencia y Seguridad Ciudadana

Apoyar al área de gestión documental de la secretaria en los temas de su área de conocimiento

Desarrolló las actividades requeridas para el cumplimiento de las metas asociadas al proyecto de inversión, correspondientes a la organización de las carpetas contractuales del año 2024, verificando que cumplan con lo solicitado por la oficina de gestión documental.

Revisó el seguimiento jurídico de los informes presentados por los prestadores de servicios del mes mayo de 2024.

Las evidencias se encuentran en las carpetas de los contratos de los Prestadores de servicios, en el área de gestión documental de la Secretaria de Convivencia y Seguridad Ciudadana

Apoyar en la publicación en el SECOP I Y II, los trámites administrativos de las diferentes etapas de la contratación de los proyectos de inversión.

Validé los reportes de las publicaciones del SECOP II, de los contratistas que suscribieron contrato con la secretaria de convivencia y seguridad ciudadana para el periodo de mayo 2024.

Las evidencias reposan en cada contrato en el área de Gestión documental de la Secretaria de Convivencia y Seguridad Ciudadana.

Seguimiento técnico según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información técnica se puede agregar.

- Cumplimiento de las normas técnicas aplicables: Las actividades se ejecutaron de conformidad con el Estatuto de Contratación Pública, las normas de calidad y de gestión documental.
- Cumplimiento de las condiciones ofrecidas de acuerdo con lo previsto en el contrato de las personas que conforman el equipo del contratista y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario: NO APLICA.
- Sugerir las necesidades de cambio o ajuste: NO APLICA.
- Acciones de las partes de los cambios o ajustes: NO APLICA.
- Solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: APLICA.
- Recomendaciones a las solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA.
- Necesidad de hacer efectivas las garantías: NO APLICA.
- Documentos y soportes necesarios frente a la necesidad de hacer efectiva las garantías del contrato: NO APLICA.

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

Seguimiento administrativo según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información administrativa se puede agregar.

- Expediente electrónico o físico del contrato completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable: El expediente físico se encuentra publicado en el SECOPII.
- Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales: NO APLICA
- Cumplimiento de las obligaciones laborales: Se adjuntan evidencias
- Informes previstos y los que soliciten los organismos de control: A la fecha del presente informe no se ha requerido por los organismos de control información referente al contratista.
- Cumplimiento de los principios de publicidad de los procesos de contratación y de los documentos: del proceso el contrato esta publicado en la página del SECOPII mediante el siguiente link: https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.5510492&isFromPublicArea=True&isModal=False.
- Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato: Para el pago de la primera (1) cuota el contratista Adjunta a este Informe certificación de afiliación EPS (SANITAS), FONDO DE PENSION (COLPENSIONES), ARL (POSITIVA)., según la cláusula dos del contrato y Decretos 1273 del 23 de julio 2018 y 948 de 2018, la Ley 1753 artículo 135 de 2015, el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007,Ley 1474 de 2011, ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 del 2003 y del Decreto 1082 de 2015, el contratista hasta ahora no se haya en curso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el contratista no genera relación laboral alguna con el departamento según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80.

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

COSTOS DEL CONTRATO

Concepto	*Valor*
Valor inicial del contrato	**$48.000.000**
Valor Adiciones	**0**
Reajustes	**$0**
Actualización de precios	**$0**
Valor Total del Contrato	**$48.000.000**
Valor pagado	**$0**
Valor causado que no se ha pagado	**$6.000.000**
Valor total ejecutado	**$6.000.000**
Valor saldo por ejecutar	**$42.000.000**
Intereses moratorios	$0

PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA

Concepto (Anticipo, avances, pagos)	**Fecha**	**Valor**	**Observaciones**

SEGUIMIENTO FINANCIERO CONTABLE

Seguimiento financiero y contable según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información financiera o contable se puede agregar.

- Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja: El contrato se ejecuta financieramente como se perfecciono, cuenta con el registro presupuestal y los pagos se ejecutan de acuerdo a lo pactado.
- Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato: El presente informe es suficiente para efectuar el pago correspondiente. puesto que, se da plena constancia de las actividades ejecutas por el Contratista según el objeto y sus especificaciones
- Pagos y ajustes que se hagan y balance presupuestal del contrato para efecto de pago y de liquidación del mismo: NO APLICA
- Entrega de los anticipos pactados al contratista, y la adecuada amortización del mismo, en los términos de la ley y del contrato: NO APLICA
- Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto del contrato cuentan con autorización y se encuentran justificados técnica, presupuestal y jurídicamente: NO APLICA
- Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte que correspondan para efectuarla: NO APLICA
- Costo de actividades por entregables:

DESCRIPCIÓN ENTREGABLES	VALOR	VALOR TOTAL
Entregable 1: Actividades:	$	$
Entregable 2: Actividades:	$	$
Entregable 3: Actividades:	$	$
Entregable 4: Actividades:	$	$
TOTALES:	$	$

SEGUIMIENTO JURIDICO

El seguimiento jurídico del contrato busca la conformidad de la ejecución del contrato con el texto del contrato y la normatividad aplicable. Se debe indicar la normatividad aplicada.

El contrato se ejecuta de conformidad con el texto del mismo y acorde con la Ley 134 de 1994, el Decreto 2591 de 1991, el Decreto 1983 de 2017, y la Ley 1755 de 2015.

INFORME SOBRE SANCIONES

NO APLICA

INFORME SOBRE LA PARTICIPACION SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

NO APLICA

Fecha del próximo informe	**Día:**	**17**	**de**	**Mes:**	**JUNIO**	**de**	**2024**

Para constancia de lo anterior firma la presente acta el Supervisor a los: (21)

VEINTIUN	días del mes de	**MAYO**	de	2024

Nombre: **LINA MARCELA ESCOBAR RAMIREZ**
C.C. 1144064661 de Cali – Valle
SUPERVISORA

INFORME DE ACTIVIDADES N° 01

Fecha: 21 DE MAYO DE 2024

CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS: PROFESIONALES [X] **APOYO A LA GESTIÓN** [ ]

Contrato N°:1.410-17-13-6121 del 20 de mayo de 2024

DATOS PLAN DE DESARROLLO

Línea Estratégica Territorial: LT3. Polos de desarrollo urbano para la competitividad y equidad.
Línea de acción: LA303. Calidad de vida y bienestar social para todos.
Programa: 30304. Convivencia con Enfoque Diferencial.
Meta de Resultado: MR30304002. Mantener en 100% la ruta de cooperación interinstitucional para mejorar la atención al ciudadano, la convivencia y seguridad en el Departamento del Valle del Cauca.
Subprograma: 3030403. Convivencia y Seguridad Ciudadana.
Meta Producto: MP303040300203, Ejecutar 1 Plan estratégico "Por Un Valle Seguro" para garantizar la ejecución de acciones integrales de convivencia y seguridad en el departamento del Valle del Cauca, durante el periodo de gobierno.
Proyecto: Implementación de Estrategias de Convivencia y Seguridad Ciudadana por un Valle Seguro en el departamento del Valle del Cauca.
Actividad del Proyecto: Brindar asistencia técnica y operativa para la implementación de las estrategias por un Valle Seguro en el Departamento del Valle del Cauca.

INFORME DE ACTIVIDADES MES DE ENERO

ACTIVIDAD CONTRACTUAL	DESCRIPCIÓN EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD	RELACIÓN DE EVIDENCIA
Apoyar al área de gestión documental de la secretaria en los temas de su área de conocimiento.	Desarrollé las actividades requeridas para el cumplimiento de las metas asociadas al proyecto de inversión, correspondientes a la organización de las carpetas contractuales del año 2024, verificando que cumplan con lo solicitado por la oficina de gestión documental. Revisé el seguimiento jurídico de los informes presentados por los prestadores de servicios del mes mayo de 2024.	Las evidencias se encuentran en las carpetas de los contratos de los Prestadores de servicios, en el área de gestión documental de la Secretaria de Convivencia y Seguridad Ciudadana

INFORME DE ACTIVIDADES N° 01

Apoyar en la proyección de los actos administrativos de las diferentes etapas de la contratación del proyecto de inversión	Apoyé en la proyección de los siguientes documentos para iniciar la contratación de la Secretaria de Convivencia y Seguridad Ciudadana para el periodo de mayo 2024, autorizaciones, insuficiencia. Complemento de contrato, estudios previos, idoneidad, necesidad para tramite contractual de las siguientes personas: Jaime Alberto Duran Gustavo Adolfo Reyes Marleny Reyes Barrera Lina Johana Devia Alexandra Galeano Vélez Miguel Antonio Yusty Andrés Mauricio Morales Dora Lilia Martínez Canizales Fernando Benítez Montesdeoca Adriana Rojas Giraldo Jorge Iván Romero Londoño Jorge Saldarriaga Mónica Alfaro Leidy Álvarez Restrepo Luz Stella Marmolejo Felipe Medina Edison Ovidio Calderón Verónica Castañeda Valentina Pimentel Isabella Franco	Las evidencias reposan en cada contrato en el área de Gestión documental de la Secretaria de Convivencia y Seguridad Ciudadana
Apoyar en la publicación en el SECOP I Y II, los trámites administrativos de las diferentes etapas de la contratación de los proyectos de inversión.	Validé los reportes de las publicaciones de el SECOP II, de los contratistas que suscribieron contrato con la secretaria de convivencia y seguridad ciudadana para el periodo de mayo - diciembrel 2024.	Las evidencias reposan en cada contrato en el área de Gestión documental de la Secretaria de Convivencia y Seguridad Ciudadana

INFORME DE ACTIVIDADES N° 01

Se Adjunta a este Informe certificación de afiliación EPS (SANITAS), FONDO DE PENSION (COLPENSIONES), ARL (POSITIVA).

Para constancia de lo anterior, se firma en Cali - Valle del Cauca a los Veintiún (21) días del mes de mayo del 2024.

Nombre: ALEXANDRA GALEANO VELEZ

C.C. N°: 31.977430

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Colpensiones

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **ALEXANDRA GALEANO VELEZ** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **31977430,** se encuentra afiliado/a desde **22/02/1988** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 21 de mayo de 2024.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

Colpensiones
Dirección: Carrera 10 No.72 – 33 Torre B Piso 11, Bogotá D.C., Colombia Conmutador: (+57) 601 489 0909; Línea Gratuita: 01 8000 410909 www.colpensiones.gov.co

EPS Sanitas

Nuestro compromiso es contigo

CE-006 - 0000000100 – 2024

CERTIFICA

Que la(s) persona(s) relacionada(s) a continuación está(n) o ha(n) estado afiliada(s) a

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 31977430
NOMBRES Y APELLIDOS	Galeano Velez,Alexandra
TIPO DE AFILIADO	Titular
TIPO DE TRABAJADOR	Independiente Con Contrato De
FECHA DE AFILIACIÓN AL REGIMEN	01/05/2018
ESTADO DE AFILIACIÓN	Vigente
ESTADO DE SERVICIO	Habilitado
REGIMEN	Contributivo

La presente se expide a nombre de Galeano Velez,Alexandra , a los 21 días del mes de mayo del año 2024.

NOTA: Esta certificación no constituye aprobación de traslado, ni es documento válido para solicitar servicios médicos.

Banny Yeritza Sarmiento Vanegas
Coordinador Gestión de la Afiliación